

**RESOLUCIÓN DEL PRESIDENTE DE PUERTOS CANARIOS DESIGNANDO A LOS MIEMBROS DE LA MESA DE CONTRATACIÓN EN LOS SIGUIENTES PROCEDIMIENTOS DE LICITACIÓN DE CONTRATO DE OBRA; AMPLIACIÓN DEL PUERTO DE PLAYA BLANCA, LANZAROTE.**

De acuerdo con lo establecido en los Pliegos de Cláusulas Administrativas que rige la contratación de las obras referenciadas, en calidad de órgano de contratación del ente Puertos Canarios, procedo a nombrar a los miembros de la mesa de contratación de dicha licitación:

**A) Componentes de la mesa:**

**Presidente:**

- José Manuel Molina Abbad, funcionario adscrito por la Consejería de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial a Puertos Canarios.

**Vocales:**

- Juan Manuel Hernández García, funcionario de la Consejería de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.
- Francisco Acevedo Málaga, Jefe de Explotación de Puertos Canarios.
- Carmen Hernández Padrón, funcionario adscrito por la Consejería de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial a Puertos Canarios.
- Rafael González Hernández, funcionario adscrito por la Consejería de Obras Públicas Transportes y Política Territorial a Puertos Canarios.

**Secretario:**

- Enrique Wiot Benavides, Director Administrativo de Puertos Canarios.

SUPLENTES; Los que en ausencia de los vocales pueden ser nombrados por el órgano de contratación.

Santa Cruz de Tenerife, a 11 de junio de 2015

El Presidente  
Domingo Berriel Martínez

